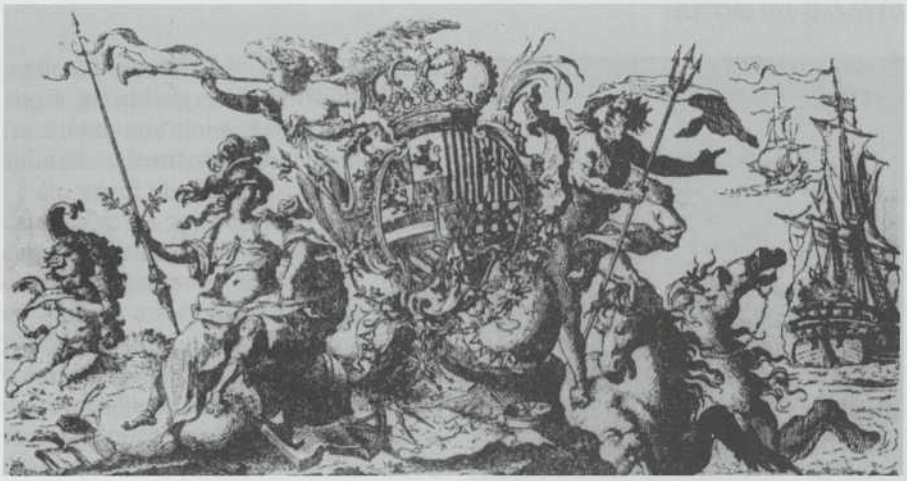

# HISTORIAS DE LA MAR

## UNIFORMES INFANTILES

José Ramón GARCÍA MARTÍNEZ

UÁL es el deseo principal de esta colaboración. Mostrar que hubo una época, aún no muy lejana en nuestro tiempo vital ni en nuestro espacio físico o entorno sociocultural, en la que los vástagos de las familias burguesas y, por supuesto, los descendientes masculinos de las clases más pudientes de la nación, sin olvidarnos de aquellos otros retoños que provenían de cunas agraciadas por sonoros títulos nobiliarios o por su especial relación de parentesco o proximidad para con la Real Familia, así como, obviamente, los regios infantes, vestían con normalidad —desde los cuatro o cinco años de edad y tanto de diario como con motivo de las numerosas festividades cívicas, religiosas, militares y familiares o palaciegas—, una copia más o menos fiel del uniforme que en ese preciso momento dotaba a los marineros de los buques de

Óleo sobre lienzo (1788) de los duques de Osuna (Pedro Téllez de Girón, noveno duque de Osuna, y Josefa Alonso Pimentel, condesa-duquesa de Benavente, e hijos: Francisco de Borja, Pedro de Alcántara, Joaquina y Josefa Manuela), por Francisco de Goya y Lucientes (Museo del Prado, Madrid). En esta obra, posiblemente por vez primera en nuestro país y época considerada, se reproducen niños vistiendo pantalones.

la Real Armada, siendo este precitado atuendo la indumentaria casi única que sus progenitores para con ellos consideraban pertinente cuando salían en su compañía de visita, para pasear o, también, para asistir a algún evento social en el que no se desaconsejase la presencia de los niños, aquí refiriéndonos a desfiles y paradas militares, revistas navales, misas y procesiones o, finalizando ya, cualquier otra clase de acto, reunión, festejo o conmemoración pública o privada, arrinconándose estos específicos vestidos en el domicilio familiar cuando el párvulo irrumpía en la adolescencia.

Esta moda o latino modo o manera de vestir, como todos los hábitos, tuvo sus inicios, su auge y su declive, pareciendo poder fecharse sus comienzos en los insulares dominios de Su Graciosa Majestad Victoria I (24-V-1819), reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda (desde 20-VI-1837), en los alrededores de 1846, cuando la soberana sorprendió a su real consorte (desde 10-II-1840), el Príncipe Alberto de Sajonia Coburgo Gotha (26-VIII-1819), presentándole a su hijo mayor, Alberto Eduardo (9-XI-1841), príncipe de Gales, futuro Eduardo VII, vestido como uno de los marineros de la Real Armada pues, por aquella época la Marina británica principiaba a uniformar a sus integrantes de menor categoría, los marineros, con una específica vestimenta. Algunos años después, situados ya en la década de 1860, merced al esplendor y difusión de la prensa periódica gráfica en las grandes capitales de las islas británicas, se produce una lenta propagación de este referido uso social, datando esa moda en nuestro país y en el resto del orbe de aquel entonces, siendo una entresacada muestra de lo afirmado la que nos condensa la subsiguiente reseña periodística (1861), procedente de la prestigiosa *Englishwoman's Domestic Magazine. An Illustrated Journal, Combining Practical Ynformation, Ynstruction, & Amusement* (Londres, 1852-1881): *A sailor hat in brown straw, trimmed with black ribbon with bow ends is suitable for boys 6 to 7 years of age* (Un sombrero de marinero de paja

morena, guarnecido con una cinta negra terminada en lazo, se encuentra disponible para chicos de seis a siete años de edad).

Su origen, el de la elección de estas precisas ropas y tocado, resulta desconocido para el firmante, aun cuando sólidas teorías nos señalan que, en Francia, en la medianía del siglo XVIII, se comenzó a diferenciar a los niños de las niñas de alta posición social en sus vestimentas, adoptando para los primeros el pantalón de matelot o de marinero, más cómodo, práctico y también más viril que los faldones y blusones que hasta entonces los igualaban, pudiendo inferirse que en esta emprendida senda que separaba a los dos sexos, formándolos y forjándolos en sus respectivas singularidades físicas, sociales y educacionales, se avanzase desde el pantalón de a bordo o portuario hasta el uniforme completo de marinero de Armada, erigiéndose en inequívoco precedente de todo ello el retrato que del regio primogénito Alberto Eduardo, príncipe de Gales, elaboró Franz Xaver Winterhalter (1806-1873), trabajo éste que podemos contemplar en la pinacoteca de la reina de Inglaterra y que se duplica en las ilustraciones que acompañamos.

Infante vestido de condestable de la Real Armada. (Cortesía J. Escrigas Rodríguez).

Años después, en 1886, cuando ve la luz pública la novela de Frances Eliza Hodgson Burnett (1849-1924), *Little Lord Fauntleroy*, obra ésta que casi de inmediato se convertiría en un celebradísimo éxito comercial, se populariza y difunde por todo el mundo occidental el estilo o modelo colectivo de ser y vestir, a lo Fauntleroy, basándose este novedoso atuendo no sólo en lo que en el propio texto se refería y detallaba, sino, además, en lo que sus consecutivos ilustradores consiguieron transmitir, recreándose una indumentaria elitista que surgió de una ficción literaria y artística en otra no menos imitable realidad cotidiana, pudiéndose quizá expresar que esa nueva moda infantil y juvenil no era más que una derivación menos espartana, y por ello más elegante, que el primitivo traje o uniforme de marinero para niños.

Ahora bien, siendo cierto todo lo que antecede, es decir, las benéficas intenciones del autor, no pudiendo por el contrario el signante responder sobre la absoluta verosimilitud de sus palabras pues, como adelanté, este trabajo

Isabel II (1830-1904) con Alfonso XIII (1886-1941) y sus hermanas Mercedes (1880-1904) y María Teresa (1882-1912).

carece de pretensiones pontificales, siendo su divulgativo anhelo el de dar fe de un hecho y de una conducta que no nos fue extraña, haciendo un uso discreto de textos nada densos y de una significativa colección de instantáneas que precipitarán al lector hacia aquellas dos últimas centurias (XIX y XX) en las que este singular atavío no suscitaba sorpresa alguna por ser el usual, suponiendo el signante que el clásico traje de marinero o vestido de Primera Comunión no dejará de ser una reminiscencia heredada o una conquista arrebatada por el común de la población hacia aquellos exclusivos pseudouniformes que igualaban a ciertas clases sociales, hermanándolas entre sí, a la par que les servían para marcar la altísima frontera que las separaba de las más humildes, de las populares.

Sorpresa dije antes, pero hoy la contemplación de niños luciendo esta suerte de uniformes concitaría por parte de algunos sectores sociales estupefacción, y por parte de otros, menos proclives a cualquier concesión a lo que consideran militarismo, generaría protestas, ya que sus portavoces argumenta-

Victoria I de Inglaterra con sus nietos en Osborne (isla de Wight), en 1893.

rían que esta forma de igualdad en la uniformidad encubriría una manera nada disimulada de sumisa asunción de unos valores que ellos presumen caducos por favorecedores de rígidas disciplinas, por anuladores de personalidades en libre e inocente formación y por promover, patrocinándola, una idea de ejército o de armada alejada del concepto de Fuerzas Armadas o, incluso, por promocionar algo, la milicia (preventiva por garante de la paz y de las libertades colectivas, según unos, y represiva siempre, según sus opuestos), que estiman debería de desaparecer.

Alfonso de Borbón (1907-1933), príncipe de Asturias. Su gorro indica *Giralda*, aludiendo al buque especial, aviso o yate regio de ese nombre (1894).

Estupefacción dije antes, pero no será menos verdad que el mismo asombro y hasta indignada ira, según caracteres y personalidades, habría de causar el ver pavonearse dentro de otros —no muy diferentes y nada monásticos hábitos— a revividos flechas, pioneros o, por ejemplo, balillas, pues obvio es que somos hijos de nuestro mundo y no nos podemos reconocer en otros universos que no nos corresponden por edad, cultura, inquietudes o creencias, debiendo manifestar que estas formaciones premilitares que fomentaron un sinfín de países europeos entre los años 1920 y 1945 (URRSS *versus* Alemania, Italia, Hungría, Rumanía, España, Portugal...) fueron las que al término de la Segunda Guerra Mundial determinarían el lento ocaso de esta moda que, después de los devastadores conflictos de 1936-1939 y de 1939-1945, se prefería civil y no protofascista o criptocomunista, al asimilarse uniforme —fuese aquel de pionero, de pelayo o de marinerito—, con totalitarismo y guerra, alargándose el uso de aquellas referidas vestimentas hasta bien avanzada la década de 1960.

Después de haber relacionado el motivo de esta tan aludida indumentaria, tócanos ahora explicar la razón de los nombres que campaban orgullosos por esa cintilla que abraza el gorro de marinero y que en España conocemos como lepanto, valiéndonos para ello, en calidad de ejemplo multinacional, de las denominaciones que se advertían en los tocados marineros de las naciones de nuestro entorno, comenzando por la Armada que entonces detentaba los indiscutidos destinos navales del orbe, la Marina británica, y por el lugar, la Gran Bretaña, desde donde se extendió la moda que nos interesa, uso éste que al principio de este artículo manifesté propio de varones y que, para ser por completo justo, he de agregar que seguían también las chiquillas, volando aquéllas, a diferencia de los viriles pantalones, femeninas y larguísimas faldas

Pareja de niños, ataviado el más pequeño con traje de marinero. (Colección del autor).

plenas de entretelas aunque, no es menos cierto, su seguimiento era subsidiario, prefiriendo sus madres para ataviar a sus hijas otros vestidos más —permítaseme el término—, imaginativos que los que uniformaban a los menores masculinos.

Antes de iniciar la prometida reseña, que tampoco creamos exhaustiva sino tan sólo informativa, he de confesar que los nombres que seguirán no eran impuestos por nadie, pues materializaban los que los sastres, modistas y talleres de confección creían más conformes con los éxitos de la industria naval patria y con los triunfos marítimos del país, fuesen éstos pacíficos o bélicos, o, en su caso, eran conse-

Gorros infantiles alusivos al acorazado *España*.

cuentes con los deseos de los padres que encargaban aquellos vestidos para sus hijos, escogiendo los progenitores las denominaciones que preferían ver bordadas en los tocados de sus descendientes por razones que hemos de presumir tan particulares como íntimas.

Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda. Como cualquiera podrá presuponer una de las denominaciones favoritas en las islas británicas era la del navío *Victory* (botadura 7-V-1765), siendo aquélla, también, una singularizada excepción, pues es muy probable que este bello nombre fuese uno de los muy escasos existentes que recordaba a un buque vélico, ya que el imperante modernismo del cual presumían las castas dirigentes de Albión prefería favorecer naves modernas de especiales características marineras y militares, como fueron, entre otras muchas, el acorazado *Majestic* (1895), de accidentada existencia y peor final (*U-21*; 27-V-1915); su igual monocalibre *Dreadnought* (1906), tan novedoso en su concepción industrial y estratégica como inútil en sus tácticas prestaciones bélicas (con la salvedad en su guerrero haber del hundimiento del *U-29*; 18-III-1915); el similar, aunque más reforzado y unimástil, *Colossus* (1910); el súper-dreadnought *Iron Duke* (1912), insignia en la controvertida Batalla de Jutlandia o de Skagerrak, el airoso *Royal Oak* (1915), que encontraría su final en los verdosos fondos de la base naval de Scapa Flow en el inicio de la Segunda Guerra Mundial (*U-47*; 14-X-1939), permaneciendo allí aún en calidad de pecio-tumba o de inviolable cementerio marino; el desafortunado crucero acorazado de batalla *Hood* (1918), popularmente conocido por sus connacionales como *The mighty Hood*, echado a pique en muy pocos minutos en el transcurso de la recién mencionada contienda de 1939-1945 por el acorazado *Bismarck* (21-V-1941), y por fin, pues no hemos de extendernos más, el tan extraño como imponente acorazado de tres torres triples proeles *Nelson* (1925).

El autor con su madre, Dolores Martínez López. (Colección del autor).

Después de los anteriores e insulares títulos, reflejaremos, ya sin explayarnos en las definiciones o calificaciones, un pequeño listado de las principales potencias navales y de los buques y nombres que nos interesan para los fines que nos

Carlos Zorrilla García (2-II-1995) vistiendo uniforme alusivo al crucero pesado *Baleares*. (Colección del autor).

proponemos, que no son otros que los de ir allegándonos hasta los barcos concernientes a nuestra nación:

Francia: acorazados *Charles Martel* (1893), *Charlemagne* (1895) y *Jauréguiberry* (1897); cruceros *Jeanne d'Arc* (1902) y *Dupuy de Lôme* (1892).

Alemania: acorazados *Kaiser Friedrich III* (1896) y *Grosser Kurfürst* (1913); cruceros *Gneisenau* (1906), *Blücher* (1908) y *Emden* (1910).

Austria-Hungría: acorazados *Tegetthoff* (1878), *Arpad* (1899), *Erzherzog Karl* (1903); crucero *Panther* (1885).

Italia: acorazados *Italia* (1880), *Enrico Dandolo* (1882), *Duilio* (1885), *Re Umberto* (1894), *Benedetto Brin* (1901) y *Dante Alighieri* (1923).

Rusia: acorazados *Pobieda* (1900), *Tsessarevich* (1901) e *Imperator Pavel I* (1907); crucero *Russia* (1896).

Estados Unidos de América: acorazados *Brooklyn* (1891), *New York* (1912) y *Nevada* (1914); crucero acorazado *Olympia* (1892), *Monitor Florida* (1901); destructor *Farragut* (1898); submarino *Holland* (1897).

Japón: acorazados *Fuso* (1877), *Asahi* (1898) y *Mikasa* (1902); crucero *Yakumo* (1899).

Y, por último, los conocidos como países ABC o, lo que es igual, los subsiguientes corresponsales iberoamericanos de las anteriores potencias:

Argentina: acorazado *Moreno* (1911) y crucero *Buenos Aires* (1895).
Brasil: acorazado *Minas Gerais* (1908) y crucero *Bahía* (1909).
Chile: acorazado *Capitán Prat* (1888) y crucero *Esmeralda* (1894).

Estos antedichos nombres y otros muchos más que podríamos mencionar son los que descubrimos entre la inmensa muralla de antiguas fotografías e

ilustraciones que obran en bibliotecas, museos y colecciones particulares, determinándonos nosotros, ahora, en favor de las españolas que, seamos sinceros, conforman un ingente número que ha exigido de una rigurosísima selección que ambicionaba matrimoniar calidad y cantidad, debiendo añadir que, como suele suceder, ciertos personajes y buques aparecen en una infinidad de instantáneas o de vistas en óleos, acuarelas, murales, carteles, cromos, etiquetas de bebidas, cajas de tabaco o vitolas de puros, y de otros nada parece haber sobrevivido, siendo nuestra próxima obligación la de suplir con palabras lo que no ha pervivido o no hemos sabido descubrir para poder hoy contemplarlo, refiriéndonos a la recopilación de los nombres de los buques que fueron preferidos en las sedosas cintas de los lepantos de los niños españoles, dando inicio a nuestra cronológica relación por el principio, como es natural, habiendo sido los más solicitados los correspondientes a la fragata blindada *Numancia* (1863) y acorazados *Pelayo* (1887), *España* (1912) y *Alfonso XIII* (1913), extendiéndose la completa compilación de nombres principales con los siguientes, debiéndose de entender el año que después de cada uno de los buques obra u obrará como el de su botadura, siguiendo el procedimiento que así inauguramos con los previos extranjeros: fragatas de hélice *Blanca* (1859), *Villa de Madrid* (1862) y *Almansa* (1865), todas ellas, así como la antes citada blindada *Numancia*, provenientes de la tan victoriosa como temida Escuadra del Pacífico del brigadier Méndez Núñez (1); fragatas blindadas *Vitoria* (1865) y *Zaragoza* (1867); cruceros acorazados *Infanta María Teresa* (1890), *Vizcaya* (1891), *Princesa de Asturias* (1896) y *Cataluña* (1900), y por último, concluyendo, crucero rápido *Príncipe Alfonso* (1925), representando la última y política excepción la advertida tras declararse la conmocionante Guerra Civil española, capitalizándo aquélla dos nombres de buques que serían cruciales para el bando autodenominado nacional, contrayéndonos a los novísimos cruceros pesados *Canarias* (1931) y *Baleares* (1932), convirtiéndose el de este último buque —perdido en combate contra las fuerzas navales del gobierno de la II República Española en el transcurso de la acción del 5/6 de marzo de 1938— en un título a reivindicar por quienes considerándose solidarios con sus combatientes decidieron homenajear a los caídos del *Baleares* a través del vestido de marinero de sus hijos, creyendo el signante llegado ya el momento de colocar el punto final a sus palabras, dedicando el reconocimiento que debo a quien ha sido capaz de reconducir algunas de mis dudas hacia el terreno de la certeza, refiriéndome a doña Amalia Descalzo Lorenzo, doctora en Historia del Arte y especialista en indumentaria histórica del matritense Museo del Traje.

(1) En España y en Austria, por ejemplo, fueron celebradísimas las victorias navales de la Escuadra del Pacífico del brigadier Méndez Núñez (1824-1869) en el combate de El Callao (2-V-1866, buque de la insignia fragata blindada *Numancia*, 7.700 toneladas de desplazamiento) y la casi inmediata en el tiempo del almirante barón Wilhelm Freiherr von Teghettoff (1827-1871) frente a su igual y antagonista el italiano conde Carlos Pellion di Persano (1806-1883), en la ulterior batalla de Lissa (actual isla de Vis, mar Adriático, 20-VII-1866), lid ésta en la cual *Teghettoff* (buque de la insignia fragata blindada *Erzherzog Ferdinand Max*, 5.200 toneladas), antes de comenzar la lucha contra *Persano* (buque de la insignia fragata blindada *Re d'Italia* primero, y después, tras mutar su pabellón instantes antes de acometerse, ariete acorazado *Affondatore*, 5.791 y 4.100 toneladas, respectivamente), arengó a su expectante dotación recordando el reciente triunfo de Méndez Núñez, diciendo: «¡Imitemos a los españoles en El Callao!».

Obvio ha de ser que los nombres del marino español y del austrohúngaro serían admirados en sus países y en lo que a nosotros ahora nos concierne lo fueron merced a la generalizada preferencia que los padres concedieron a los nombres de los buques de la insignia del primero y último (*Numancia* y, resumido, *Ferdinand Max*), escogiéndolos para ser bordados en los tocados marineros de sus hijos.